

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**ROZAS DE PUERTO REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El alcalde-presidente, mediante decreto de 17 de junio de 2011, ha procedido a la designación de teniente de alcalde, nombramiento que ha recaído en el concejal que se relaciona:

— Don David Saugar Gutiérrez.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Rozas de Puerto Real, a 4 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Javier Vedia Abad.

(03/27.103/11)